ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA HIDRÁULICA ECUATORIANA INHISAECUADORIAN S.A.

En el Cantón Quito, a las 10H00 del viernes 29 de marzo del 2019, en las oficinas ubicadas en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-24 y Av. Diego de Almagro, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía que se enlistan a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NO. DE PARTICIPACIONES	%	VALOR UNITARIO
Carrillo Castillo Pablo Esteban	$12.000,00	24	96%	$500,00
Hurtado Racines Alex Marcelo	$ 500,00	1	4%	$500,00
TOTAL	$12.500,00	25	100%	

Cada uno de los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.
Preside la Junta el Doctor Alex Marcelo Racines Hurtado, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Señor Jorge García Orna, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente. El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía; en consecuencia, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, y solicita al Secretario se de lectura al orden del día, que fue acordado previamente entre los accionistas:

1- Conocer y resolver sobre sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2- Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4- Conocer y resolver sobre resultado del ejercicio económico del año 2018 y su destino.
5- Designar al comisario para el ejercicio 2019

Se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2018.

El Gerente General, Jorge García Orna, toma la palabra para dar lectura a su Informe de Gerencia del Ejercicio económico de 2018. Luego de su lectura, y absueltas varias preguntas, se pone a consideración de la Junta el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocer el informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2018

El señor Gerente General da lectura al Informe de Comisario elaborado por la Ing. Nancy Rodríguez. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobarlo en unanimidad.

3. **Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias, y Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2018.**

El Gerente General pone a consideración de la Junta General de Accionistas el estado financiero, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2018m y procede a aprobarlos. El Presidente de la Junta recuerda a los accionistas lo contemplado en el Art. 243 de la Ley de Compañías y el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales, lo cual se aplica en lo pertinente.

4. **Resolver sobre el resultado del ejercicio 2018 y su destino.**

Toma la palabra el Señor Jorge García Orna para informar que, conforme lo expresado en su informe y en el estado de situación financiera, el ejercicio económico 2018 tuvo como resultado una utilidad bruta de $22.870,87, la cual propone sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta aprueba en unanimidad el resultado del ejercicio, y que la utilidad sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados.

5. **Designar al comisario para el ejercicio 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone que se reelija a la Ing. Nancy Rodríguez para que sea comisario en el ejercicio 2019. Puesto a consideración de la Junta, ésta aprueba en unanimidad su designación.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 11H30, el Presidente clausura la Junta y se levanta la sesión, procediendo todos los socios a firmar el acta en ese momento.

Hurtado Racines Alex Marcelo
Presidente de la Junta / Accionista

García Orna Jorge
Secretario de la Junta

Carrillo Castillo Pablo Esteban
Accionista